



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 286/2016, de fecha 15 de noviembre de 2016, se aprobó relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la categoría de **GEROCULTOR/A**, de la Convocatoria para constituir la "Bolsa de Trabajo para cubrir Necesidades Excepcionales y de Urgente e Inaplazable Necesidad en el Mantenimiento y Limpieza de Edificios y Espacios Públicos, así como de servicios cuya competencia corresponda al Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción", del tenor literal siguiente:

"DECRETO DE ALCALDÍA Nº 286/2016

Vistas las Bases de la "Bolsa de Trabajo para cubrir Necesidades Excepcionales y de Urgente e Inaplazable Necesidad en el Mantenimiento y Limpieza de Edificios y Espacios Públicos, así como de servicios cuya competencia corresponda al Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción", aprobadas por Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de junio de 2016.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes a 24 de junio de 2016 para la presentación de solicitudes, de cara a la participación en la Bolsa de Trabajo para cubrir necesidades excepcionales y de urgente e inaplazable necesidad en el mantenimiento y limpieza de edificios y espacios públicos, así como de Servicios cuya competencia corresponda al Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción establecida en virtud de la Base SEXTA de las mismas.

Considerando la valoración de la Comisión de Selección y Seguimiento (Base DÉCIMA) de la documentación presentada para ser admitidos/as, se propone la aprobación provisional de los listados de personas admitidas y excluidas a esta Alcaldía, en la categoría siguiente: **GEROCULTOR/A**.

Conforme a la Base CUARTA y SEXTA de la convocatoria y en virtud las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,


RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para formar parte de la "Bolsa de Trabajo para cubrir Necesidades Excepcionales y de Urgente e Inaplazable Necesidad en el Mantenimiento y Limpieza de Edificios y Espacios Públicos, así como de servicios cuya competencia corresponda al Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción", en la categoría de **Gerocultor/a**:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

ADMITIDOS	
Nº	D.N.I
1	46.474.568-D
2	47.514.545-H
3	47.214.477-P
4	14.622.962-E


Código Seguro De Verificación:	NjEKQ6eYBM+GLkKJpnUq67g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	15/11/2016 10:51:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		



5	28.766.619-J
6	47.548.296-M
7	28.766.508-V
8	75.432.879-D
9	47.507.171-G
10	47.535.964-R
11	47.539.294-L
12	47.214.603-L
13	28.531.455-R
14	47.535.958-H
15	28.840.714-W
16	47.535.962-E
17	47.511.265-G
18	47.537.285-B
19	77.537.937-S
20	47.535.960-C
21	47.535.703-Q

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS CATEGORIA DE GEROCULTOR/A POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASES DE LA CONVOCATORIA

EXCLUIDOS		
Nº	D.N.I	DOCUMENTACIÓN A APORTAR/JUSTIFICAR
1	28.745.017-P	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
2	11.840.407-F	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
3	47.513.597-J	Informe Vida Laboral Actual
4	48.124.337-B	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
5	47.509.178-X	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
6	77.584.589-J	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
7	47.545.775-Z	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo. Compulsa de documentación
8	80.160.750-T	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
9	75.422.865-T	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
10	28.848.703-X	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
11	79.198.191-Z	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo. Titulación Académica
12	47.503.952-M	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
13	47.512.672-P	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
14	47.507.452-D	Titulación Académica
15	47.503.466-W	Titulación Académica
16	28.831.378-G	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo. Titulación Académica
17	47.504.479-A	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo. Titulación Académica. Firmar solicitud.

Código Seguro De Verificación:	NjEKQ6eYBM+GLkKJpnUq67g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	15/11/2016 10:51:07	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			

18	77.584.510-J	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo.
19	47.511.452-F	Periodo de Inscripción Demandante de Empleo. Compulsa Documentación
20	47.547.914-Z	Informe Vida Laboral Actual
21	47.394.089-I	Informe Vida Labora Actual
22	47.546.425-C	Compulsa del D.N.I

SEGUNDO. Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento, para que puedan hacer las alegaciones oportunas.

TERCERO. Cumplido dicho plazo, y en el caso de que no haya ningún aspirante excluido o no se hubiese presentado alegación o subsanación alguna, se considerará lista definitiva de candidatos admitidos, sin necesidad de volver a dictar Resolución de Alcaldía.

CUARTO. Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento para general conocimiento.

QUINTO. Dar traslado del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión que se celebre.


SEXTO. Contra la presente Resolución, que tiene consideración de acto o trámite no cualificado, no procede recurso alguno, sin perjuicio de la aportación de alegaciones, documentos o informaciones que se estime pertinente hasta que recaiga la resolución que haga pública la resolución definitiva de aspirantes excluidos o en su defecto lo establecido en el Punto TERCERO referente a la consideración de listado definitivo”.

En Las Navas de la Concepción a 15 de noviembre de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

(firmado electrónicamente a pie de página)

Código Seguro De Verificación:	NjEKQ6eYBM+GLkKJpnUq67g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	15/11/2016 10:51:07	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			